

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro se integra como sigue:

Cuenta	2018	2017	%
Efectivo	16,276.0	0.0	100%
Bancos/Tesorería	40,642,821.0	14,491,838.0	180%
Inversiones Temporales	74,504,279.0	178,502,815.0	-58%
Fondos con Afectación Específica	12,355,383.0	0.0	100%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,796,936.0	10,042,279.0	-82%
Total	129,315,695.0	203,036,932.0	-36%

La variación del -36% al 31 de diciembre del ejercicio 2018 con respecto al 31 de diciembre de 2017, corresponde al importe de los Recursos Fiscales del Instituto para el pago de operaciones y pasivos, así como por la captación de Recursos Propios provenientes de los convenios de colaboración.

CUENTA PÚBLICA 2018

El saldo de la cuenta de Inversiones Temporales de 74, 504,279.0 pesos, corresponde a Recursos Fiscales, administrados en cuentas del Instituto para pago de conformidad a la normatividad aplicable, así como por la captación de Recursos Propios provenientes de los convenios de colaboración.

La cuenta Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, corresponde a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), que opera el INIFED, para la atención de las escuelas afectadas por los fenómenos naturales de septiembre de 2013, en los Estados de Guerrero y Baja California, dichos recursos se encuentran en la cuenta de banco a nombre del Instituto, designada específicamente para tal efecto, la variación que presenta esta cuenta corresponde a los depósitos recibidos por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) para los gastos de operación conforme a los acuerdos, SE.162.61, SE.162.36, SE.II.13/2015, SE.162.64, SE.162.14, SE.162.37 y SE.162.15.

En la cuenta de Bancos / Tesorería, durante los meses julio y agosto se realizó la depuración de las partidas en conciliación de notoria antigüedad de las cuentas de BBVA Bancomer y HSBC México; así como la cancelación de las cuentas de HSBC México, para la atención del seguimiento del informe de Hallazgos final de auditoría externa del ejercicio 2017.

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

Cuenta	2018	2017	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	969,399.0	5,862,185.0	-83%
Deudores Diversos por Cobrar Plazo	846,095.0	5,812,768.0	-85%
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8,418,253.0	0.0	100%
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	120,524.0	0.0	-1%
Total	10,354,271.0	11,674,953.0	-12%

El importe de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integra principalmente por los Ingresos Propios, derivados de los Convenios de Colaboración por la Supervisión de Obra, pendientes de Depósito por un importe total de 8,418,253.0 pesos, como a continuación se detalla: 525,644.0 pesos correspondientes al Colegio de México, A.C.; 7,859,022.0 pesos, correspondientes a los recursos captados con fundamento en el párrafo tercero, inciso (i), apartado A numeral 2 del Anexo B, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la potenciación de Recursos del

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por el concepto de seguimiento y supervisión de la ejecución y puesta en marcha de los “Proyectos de la Infraestructura Física Educativa (INFE)”; 33,587.0 pesos que corresponde a los ingresos por recibir por seguro de bienes patrimoniales.

❖ DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Anticipos a Contratistas por Obras Públicas se integra por 9,042,297.0 pesos, corresponden a anticipos de obra entregados a contratistas durante los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2014 que en la actualidad se encuentran en litigio y los cuales serán aplicados dependiendo de la Resolución Judicial que se emita, la diferencia por un importe de 3,028,703.0 pesos corresponden a los remanentes de anticipos de los programas de obra 2010, 2011 y 2012 que fueron entregados en el marco de los convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Cuenta	2018	2017	%
Programa Obra 2010	6,052,824.0	6,052,824.0	0%
Programa Obra 2011	298.0	298.0	0%
Programa Obra 2012	1,512,209.0	1,512,209.0	0%
Programa Obra 2014	4,505,669.0	4,505,669.0	0%
Total	12,071,000.0	12,071,000.0	0%

❖ OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo de la cuenta de Adquisiciones con Fondos de Terceros, corresponde a los Gastos de Operación y Evaluación y Gastos de Inversión, realizados con recursos del FONDEN administrados por este Instituto y que no forman parte del Presupuesto Autorizado de los ejercicios 2014 a 2018; al respecto de los Gastos de Inversión, se refieren a Obra Pública y Equipamiento, mismos que son pagados a través de BANOBRAS, registrándose el pago con base al oficio de Liberación de Recursos por parte del INIFED; así como los Fondos de Terceros para el entero del 5 al millar de conformidad a lo establecido en el inciso (xi), numeral 1, Anexo B del Convenio de Coordinación y colaboración para la Potenciación de Recursos FAM, celebrado con el entonces Gobierno del Distrito Federal.

CUENTA PÚBLICA 2018

Cuenta	2018	2017	%
Gastos de Operación y Evaluación	54,429,102.0	42,813,535.0	27%
Gastos de Inversión	1,839,266,622.0	1,383,404,404.0	33%
Total	1,893,695,724.0	1,426,217,939.0	33%

El saldo de esta cuenta es acumulativo y se aplicará contra el saldo de la cuenta de pasivo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo al término de las acciones correspondientes, al igual que el importe de la cuenta "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración".

❖ INVERSIONES FINANCIERAS

NO APLICA.

❖ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso, se integra como sigue:

Cuenta	2018	2017	%
Terrenos	93,108,277.0	61,876,838.0	50%
Edificios no habitacionales	2,323,033,232.0	2,313,666,927.0	0%
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	21,354,292.0	30,720,596.0	-30%
Total	2,437,495,801.0	2,406,264,361.0	
Depreciación Acumulada	-274,779,470.0	-274,779,470.0	-30%
Total, Bienes Inmuebles	2,162,716,331.0	2,131,484,891.0	1%

En el mes de agosto se realizó la actualización del valor en libros de la cuenta Terrenos por un importe de 3,231,438.7 pesos, conforme a los avalúos de DA 238277, DA 238281, DA 23250, remitidos a la Gerencia de Finanzas mediante tarjeta informativa GRM/072/18, con un efecto en el Patrimonio.

La cuenta de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles al 31 de diciembre del presente se integra por un importe de 274,779,470.0 pesos correspondiente, para el 2018 se realizaron las reclasificaciones de la Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles debido a la armonización y actualización del Plan de cuentas de conformidad con la normatividad aplicable, reflejándose en 2017 la depreciación dentro del importe de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso por un importe neto de 2,131,484,891.0 pesos.

En relación a la cuenta Edificios no habitacionales, se tiene un importe acumulado al 31 de diciembre del presente por 2,323,033,232.0 pesos integrado por los Edificios del Instituto y por la formalización de la acta entrega de los planteles al área operativa a través de los Directores de cada plantel, de conformidad con lo establecido en los convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior (SES), SEMS y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

CUENTA PÚBLICA 2018

Cuenta	2018	2017	%
Edificios del Instituto	274,779,470.0	274,779,470.0	0%
Obra pública 2010	63,792,463.0	63,792,463.0	0%
Obra pública 2011	147,168,358.0	147,168,358.0	0%
Obra pública 2012	349,848,055.0	349,848,055.0	0%
Obra pública 2013	810,141,241.0	810,141,241.0	0%
Obra pública 2014	471,469,277.0	467,283,046.0	1%
Obra pública 2015	169,586,767.0	169,586,767.0	0%
Obra pública 2016	36,247,601.0	31,067,527.0	17%
Total, Edificios no habitacionales	2,323,033,232.0	2,313,666,927.0	0%

El saldo de la cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, se integra por las obras realizadas en el marco de los convenios celebrados con la SEMS, SES y SEDENA, integrados de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017	%
PROGRAMA OBRA 2010	9,965,031.0	9,965,031.0	0%
PROGRAMA OBRA 2014	0.0	4,186,232.0	-100%
PROGRAMA OBRA 2015	1,778,693.0	1,778,693.0	0%
PROGRAMA OBRA 2016	9,610,568.0	14,790,640.0	-35%
Total, Obras en Proceso	21,354,292.0	30,720,596.0	-30%

Con relación al programa de obra 2010, se tienen 9,965,031.0 pesos de Construcciones en Proceso que se encuentran bajo procedimiento legal correspondientes al programa SES.

La variación de la cuenta Programa de Obra 2014 con respecto al ejercicio 2017, corresponde al traspaso a la cuenta de Edificios no Habitacionales por un importe de 4,186,232.0 pesos derivado de la formalización de las actas entrega al área operativa a través de los directores de los planteles CBTIS 234 y CBTIS 275, remitidas a la Gerencia de Finanzas mediante oficio GC/1364/18 de la Gerencia de Construcción y Supervisión de Obra.

El programa de obra 2015 cuenta con un saldo de 1, 778,693.0 pesos mismo que está integrado por los convenios de colaboración celebrados con SEMS.

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre del presente, el Programa de Obra 2016 cuenta con un saldo por 9,610,568.0 pesos resultado de una disminución por la cantidad de 5,180,072.0 pesos con respecto al trimestre anterior, correspondiente al Acta Entrega-Recepción del plantel Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) León, remitida a la Gerencia de Finanzas mediante el oficio mencionado en el párrafo anterior.

La política contable para el control y registro en el rubro de Construcciones en Proceso se detalla en el apartado "Políticas Contables Relevantes".

❖ BIENES MUEBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 de Bienes Muebles, se integra como sigue:

Cuenta	2018	2017	%
Mobiliario y Equipo de Administración	33,253,359.0	577,734,521.0	-94%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,246,821.0	0.0	100%
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	0.0	0.0	100%
Vehículos y Equipo de transporte	10,347,214.0	10,422,699.0	-1%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	984,660.0	24,124,754.0	-96%
Total	89,832,054.0	612,281,974.0	-85%
Depreciación Acumulada	-39,282,302.0	-38,158,591.0	3%
Total, Bienes Muebles	50,549,752.0	574,123,383.0	-91%

Para el 2018 se realizaron las reclasificaciones de la Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles debido a la armonización y actualización del Plan de cuentas de conformidad con la normatividad aplicable; la cuenta de Depreciación Acumulada, al 31 de diciembre 39,282,302.0 pesos corresponde a Bienes Muebles del instituto, para el 2017 se reflejó dentro del importe neto de Bienes Muebles.

En el mes de octubre de 2018 se realizó el alta por un importe de 1,085,165.0 pesos de Bienes Muebles por Donación conforme al avalúo CP40DF-100-064-2018 y el oficio GRM/2037/18 de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En el mismo mes se refleja la baja contable por un importe de 301,152.0 pesos de Mobiliario y Equipo al Colegio de Bachilleres adquiridos de conformidad con el Convenio de Coordinación SEMS-INIFED-04/2013.

En agosto de 2018 se refleja la baja contable por un importe de 172,997,416.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 25 de julio de 2018 con el cual el INIFED realiza la donación a la Secretaría de Educación Pública SEP del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación SEMS-INIFED 02-2016 Compromisos de Gobierno Equipo, para la adquisición, instalación y puesta en marcha de mobiliario y equipo.

Asimismo, se refleja la baja contable por un importe de 95,808,213.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 30 de julio de 2018, con el cual el INIFED dona a la SEP del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación "SEMS-INIFED-04/2013 Mobiliario y Equipo para Planteles Federales", celebrado en 2013.

Y se registra la baja contable por un importe de 23,326,087.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 15 de agosto de 2018, con el cual el INIFED realiza la donación al Colegio de Bachilleres del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación "SEMS-INIFED-04/2013 Mobiliario y Equipo para Planteles Federales", celebrado en 2013.

En el mes de junio del 2018 se registró la baja contable por un importe de 231,063,043.0 pesos, de mobiliario y equipo, adquirido para equipamiento de escuelas de educación media superior, de acuerdo con el Convenio de Colaboración, celebrado con SEMS en el año 2012, el cual en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2013, celebrada en el mes de septiembre de ese mismo año, se aprobó la donación a SEMS, conforme al contrato suscrito entre el INIFED y la Secretaría de Educación Pública por la donación de bienes destinados a diversas áreas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, remitido a la Gerencia de Finanzas con el oficio GRM/1072/2018 de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En diciembre de 2017 se procede a la baja contable de 895 bienes y 8 vehículos enajenados mediante Licitación Pública ENA/INIFED/001/2017, conforme al oficio GRM/2158/17 suscrito por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto.

Durante octubre 2017 se realiza el alta de 178 y 68 bienes muebles donados al Instituto por parte de la Constructora Hernández y Molina, S.A. de C.V. y José Luis Islas Erazo, respectivamente, de acuerdo con el oficio GRM/1771/17 de fecha 17 de octubre de 2017 suscrito por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y de conformidad al Dictamen de avalúo CP40DF-100-060-2017.

En diciembre de 2016, se adquirió Mobiliario para Equipamiento de los Planteles con motivo del Convenio celebrado con SEMS por 173,429,464.0 pesos.

En el mes de marzo del ejercicio 2016, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente al ejercicio 2015, por un importe de 269,345.0 pesos de acuerdo con el oficio GRM/0285/2016, derivado del avalúo CP40DF-100-014-2016, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

Respecto del ejercicio 2015, se adquirió Mobiliario para Equipamiento de los Planteles con motivo del Convenio con SEDENA, por un importe de 4,993,868.0 pesos; y 15,119,868.0 pesos con SEMS correspondientes a Bienes Informáticos.

Así mismo, existen bajas de equipo de procesamiento de datos por extravío, con los oficios DA/1327/15, por un importe de 11,879.0 pesos, GRM/541/2015 por 5,920.0 pesos y GRM/705/15 por 1,600.0 pesos.

En el mes de julio de 2015, se registró un alta de activo, derivado de una donación de bienes muebles, por un importe de 543,192.0 pesos de acuerdo con la tarjeta informativa GRM/126/15, misma que fue reflejado en el patrimonio.

En los meses de julio y agosto de 2015, se dio de alta equipo de transporte, por reposición de la aseguradora, por 387,786.0 pesos y 88,700.0 pesos, que corresponden a los oficios GRM/581/15 y GRM/655/15, acompañados de documentación comprobatoria, respectivamente, con dichos oficios, se procedió a la baja por siniestro de diversos equipos de transporte por un importe de 914,385.0 pesos.

Durante el mes de enero de 2015, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente a 2014, por un importe de 146,673.0 pesos de acuerdo con el oficio GRM/066/2015, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

En relación con el equipamiento en el ejercicio de 2014, se adquirió mobiliario por un importe de 3,397,144.0 pesos, para equipamiento del Programa INFOTECAS 2014, durante 2013 se adquirieron 121,204,672.0 pesos, para equipamiento de escuelas de nivel medio superior y superior, de acuerdo con los Convenios de Colaboración que se celebraron en 2013, con SEMS y con SES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se registró en resultados por concepto de depreciación un importe de 954,822.0 pesos y 856,600.0 pesos, respectivamente.

La política contable para el control y registro en el rubro de activos fijos se detalla en el apartado "Políticas Contables Relevantes".

❖ ESTIMACIONES Y DETERIOROS

NO APLICA.

➤ PASIVO

❖ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se encuentra integrado como sigue:

Cuenta	2018	2017	%
Servicios Personales	2,887,911.0	3,471,556.0	-17%
Proveedores por pagar a corto plazo	15,180,269.0	0.0	100%
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P.	243,771.0	153,107.0	59%
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.0	1,503,153.0	-100%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,650,962.0	160,328,094.0	-79%
Total	51,962,913.0	165,455,910.0	-69%

En relación con el rubro de Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2018, se tiene un importe de 243,771.0 pesos, correspondiente a ejercicios anteriores, la variación entre los ejercicios corresponde a la reclasificación de Contratistas por Pagar integradas en la cuenta de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un importe de 90,664.0 pesos.

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, principalmente por concepto de Pasivo del Ejercicio 2017 por 33,650,962.0 pesos.

❖ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se integra de la siguiente forma:

Cuenta	2018	2017	%
Impuestos Federales por Pagar	3,937,393.0	11,151,351.0	-65%
Impuestos Locales por Pagar	1,541,952.0	332,684.0	363%
Aportaciones de Seguridad Social por Pag	4,284,826.0	2,797,188.0	53%
Retención del 5 al millar	-5,883.0	84,781.0	-107%
Total	9,758,288.0	14,366,004.0	-32%

Se integra por las Retenciones de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado enterados a la Federación pendientes de pago.

El saldo de la cuenta de Impuestos Locales corresponde al Impuesto Sobre Nóminas 3% enterados a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México pendientes de pago.

❖ FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del presente se tiene un importe de 1,891,617,096.0 pesos, el saldo de esta cuenta es acumulativo y se aplicará contra el saldo de la cuenta de cuenta de Activo Adquisiciones con Fondos de Terceros al término de las acciones y contra la cuenta de "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración", la variación corresponde principalmente al registro del 5 al millar por un importe de 1, 407,183.0 pesos.

❖ PASIVO A LARGO PLAZO.

Se cuenta con un saldo al 31 de diciembre de 2018 por 11,202,474.0 pesos correspondiente a los pasivos laborales y créditos fiscales a cargo del Instituto, detallados en el Informe de Pasivos Contingentes.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ INGRESOS.

Cuenta	2018	2017	%
Ingresos de gestión	298,300,235.0		22%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias	1,549,694,018.0	1,727,595,428.0	-10%
Otros ingresos y beneficios	914,005.0	244,528,908.0	100%
Total	1,848,908,258.0	1,972,124,336.0	-6%

Los ingresos de Gestión se refieren a los ingresos obtenidos efectivamente cobrados al 31 de diciembre de 2018, por servicios remunerados derivados del objeto del Instituto, con fundamento a los Artículos 19 fracciones XIX y XX; y Artículo 20 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, así como del Capítulo XI de su Reglamento; para el 2017 se reflejaron en la cuenta de Otros ingresos y beneficios y para el 2018 se reflejaron en la cuenta de Ingresos de Gestión debido a la armonización y actualización del Plan de cuentas; dichos ingresos se integran como a continuación se detalla:

El concepto Ingresos por Venta de Bienes y Servicios contiene un importe de 219,504,438.0 pesos, que corresponden a ingresos propios recaudados por el Instituto en el ejercicio 2018 y se reflejan en la Conciliación contable presupuestal del Ingreso en el concepto “Otros ingresos y beneficios varios” que también integran 914,005.0 pesos por ingresos diversos y la recuperación del seguro del Instituto por el Sismo del 19 de septiembre de 2017, mostrando un importe total de 220,418,443.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2018

La conciliación contable Presupuestal de Ingreso también muestra un importe por 13,256,854.0 pesos en el concepto de “Otros ingresos presupuestarios no contables” los cuales corresponden a recursos recibidos en el INIFED pero pertenecen al Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa ILIFE de la CDMX, por el 2% de supervisión del Programa Escuelas al Cien, los cuales también forman parte del importe que integra el concepto de Ingresos por Venta de bienes y Servicios del Estado de Actividades.

Cuenta	2018	2017	%
Evaluación para Certificación de la Calidad	236,900.0	924,245.0	-74%
Supervisión normativa 4% (PROEXOEES 2016)	1,443,951.0	16,394,090.0	-91%
Supervisión física y documental de siniestros	21,709,472.0	35,615,739.0	-39%
Coordinación y colaboración Escuelas al CIEN	274,909,912.0	168,426,683.0	63%
Coordinación y colaboración Reforma Educativa	0.0	22,823,324.0	-100%
Venta de Manuales	0.0	8,320.0	-100%
Venta de Bases y Bienes Muebles	0.0	294,101.0	-100%
Ingresos de Gestión	298,300,235.0	244,486,502.0	22%
Ingresos Diversos	488.0	42,406.0	-99%
Indemnización al INIFED Sismo 19 Sep	913,517.0	0.0	100%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	914,005.0	42,406.0	2055%
Total, de Ingresos Propios	299,214,240.0	244,528,908.0	22%

Los ingresos por Coordinación y colaboración Escuelas al CIEN, corresponde a los recursos captados con fundamento en el párrafo tercero, inciso (i), apartado A numeral 2 del Anexo B, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del FAM, por el concepto de seguimiento y supervisión de la ejecución y puesta en marcha de los “Proyectos de la Infraestructura Física Educativa (INFE)”.

Para el ejercicio 2017 los ingresos por Coordinación y colaboración Reforma Educativa, corresponden a los ingresos establecidos según la cláusula segunda inciso C) del Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, para llevar a cabo la supervisión de la instalación de bebederos suficientes y con suministro continuo de agua potable en los planteles de educación básica del país.

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ EGRESOS

Cuenta	2018	2017	%
Gastos de Funcionamiento	604,871,699.0	624,966,664.0	-69%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,195,640,005.0	1,324,600,000.0	100%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,748,257.0	0.0	36%
Total	1,802,259,961.0	1,949,566,665.0	-88%

Al 31 de diciembre de 2018 los gastos de funcionamiento se conforman por 195,291,176.0 pesos de Servicios Personales, 9,805,106.0 pesos de Materiales y Suministros y 399,775,417.0 pesos de Servicios Generales.

El importe de servicios generales integra 21,485,971.0 pesos correspondiente a obligaciones de pago del ejercicio 2018 pagadas en el mismo año con recursos propios devengados de 2017 que quedaron como disponibilidad al inicio del ejercicio 2018 y 8,243,274.0 pesos que corresponden a recursos transferidos al Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa ILIFE de la CDMX por concepto del 2% de supervisión del Programa Escuelas al CIEN, dichos importes se visualizan en la Conciliación Contable Presupuestal de Egreso en el apartado Gastos contables no presupuestarios en los conceptos Otros Gastos y Otros Gastos Contables No Presupuestarios respectivamente.

La cuenta Otros y Perdidas Extraordinarias integra 1,284,675.0 pesos de depreciación anual, 300,077.0 pesos de provisión de laudos; conceptos reflejados en Gastos de Funcionamiento para el ejercicio 2017, y por último 163,505.0 pesos correspondiente a pérdida en el almacén.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

❖ ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

En relación con el patrimonio se refleja el resultado al 31 de diciembre de 2018 por un importe de 46,648,297.0 pesos y del ejercicio 2017 por un importe de 22,557,672.0 pesos.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron las siguientes afectaciones a la cuenta del patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2018

Patrimonio Contribuido	Variaciones
Donación de Mobiliario a SEMS	-523,459,601.5
Reclasificación en Patrimonio	716,859,526.9
Variaciones Bienes Muebles	1,009,680.0
Total, variaciones en el Patrimonio Contribuido	194,409,605.3

La donación de Mobiliario a SEMS por un importe de 523,459,601.5 pesos se debe a la formalización administrativa de la donación de mobiliario, a la SEMS derivado de Programas de Colaboración de los ejercicios 2012, 2013 y 2016 entre el INIFED y la SEMS referente a equipamiento de planteles. Afectación contable que se ve reflejada en los bienes muebles pertenecientes a institutos.

La reclasificación en Patrimonio corresponde a una reclasificación de importes del patrimonio generado al patrimonio contribuido por un importe de 716,859,526.9 pesos, para reflejar correctamente los recursos recibidos en años anteriores para la realización de ejecución de obras y equipamiento, de los convenios de colaboración antes mencionados entre otros.

Se realizaron registros por baja de Bienes Muebles por la baja y alta de bienes donados al Instituto, estos últimos se reconocen en la cuenta de donaciones en el patrimonio contribuido, así como en la cuenta de Bienes muebles.

Patrimonio Generado	Variaciones
Reclasificación En Patrimonio	-716,341,624.2
Variaciones Bienes Muebles	160,966.0
Aumento Por Ingresos Facturados En 2017 Y No Registrados En Ese Año	4,197,250.6
Provisión Laudos	75,904.3
Avalúos de Edificios INIFED	31,231,438.7
Depuración de Bancos	151,315.4
Depuración de Cuentas Por Cobrar	-580,730.5
Gastos de 2017	-1,902,763.0
Viáticos	-61,447.6
Total, variaciones en el Patrimonio Generado	-683,069,690.3

Las variaciones en el Patrimonio Generado corresponden al registro de ingresos no reconocidos en 2017 correspondientes a facturas emitidas en dicho año y cobradas en 2018.

La cancelación de la provisión de un laudo registrado en gastos de ejercicios anteriores, debido al término del juicio laboral por sentencia judicial.

Durante el 2018 se realizó la actualización del valor en libros de la cuenta Terrenos por un importe de 31,231,438.7 pesos, conforme a los avalúos de DA 238277, DA 238281, DA 23250, remitidos a la Gerencia de Finanzas mediante tarjeta informativa GRM/072/18, con un efecto en el Patrimonio, así mismo se refleja por un importe de 71,391,656 la reclasificación de los avalúos de ejercicios anteriores debido a la armonización y actualización del Plan de cuentas.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron trabajos de depuración de movimientos contables en bancos y saldos en cuentas por cobrar de notoria antigüedad, cuyos efectos se reconocieron en el patrimonio contribuido en la cuenta de errores contables y omisiones.

La variación neta de 194,409,605.3 pesos del Patrimonio contribuido se refleja en el estado de variaciones por 184,277,856 pesos y 10,131,750.0 pesos en los rubros de Aportaciones y Donaciones de capital respectivamente.

Los 716,043,118.0 pesos se integran por las reclasificaciones de patrimonio, baja de Bienes Muebles, depuración de la cuenta de bancos y viáticos.

Las variaciones de 24,299,660.0 pesos y (22,557,672.0) pesos corresponde a la reclasificación de los ingresos propios y gastos de 2017, así como la depuración de Cuentas por cobrar.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Cuenta	2018	2017	%
Efectivo	16,276.0	0.0	0%
Bancos/Tesorería	40,642,821.0	14,491,838.0	180%
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	74,504,279.0	178,502,815.0	-58%
Fondos con Afectación Específica	12,355,383.0	0.0	100%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,796,936.0	10,042,279.0	-82%
Total	129,315,695.0	203,036,932.0	-36%

➤ CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2018	2017	%
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	29,719,771.0	-115,860,502.0	-126%
Partidas que no afectaron al efectivo:			
Provisión de Pasivos	15,180,269.0	137,369,099.0	-89%
Provisión para Laudos	300,077.0	272,734.0	10%
Depreciación	1,284,675.0	776,341.0	65%
Disminución de inventarios	163,505.0	0.0	100%
Total	46,648,297.0	22,557,672.0	107%

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018. (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,615,232,961.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	233,675,297.0
Ingresos Financieros	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	220,418,443.0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	13,256,854.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,848,908,258.0

Lo correspondiente al rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios, corresponde a los ingresos obtenidos efectivamente cobrados al 31 de diciembre de 2018, por servicios remunerados derivados del objeto del Instituto, con fundamento a los Artículos 19 fracciones XIX y XX; y Artículo 20 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, así como del Capítulo XI de su Reglamento.

Al respecto de Otros Ingresos Contables No Presupuestarios, comprende los recursos recibidos en el INIFED, los cuales corresponden al Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa ILIFE de la CDMX, por concepto del 2% de supervisión del Programa Escuelas al Cien.

CUENTA PÚBLICA 2018

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018. (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,770,782,456.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
Materiales y Suministros	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
Activos Biológicos	0.0
Bienes Inmuebles	0.0
Activos Intangibles	0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	0.0
Acciones y Participaciones de Capital	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0
Concesión de Préstamos	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
Amortización de la Deuda Pública	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	31,477,505.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,284,675.0
Provisiones	300,077.0
Disminución de Inventarios	163,505.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
Otros Gastos	21,485,974.0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	8,243,274.0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,802,259,961.0

El rubro de Otros Gastos se integra por las obligaciones de pago del ejercicio 2018 pagadas en el mismo año con recursos propios devengados de 2017, que quedaron como disponibilidad al inicio del ejercicio 2018.

Lo correspondiente a Otros Gastos Contables No Presupuestarios, se integra por los recursos transferidos al Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa ILIFE de la CDMX por concepto del 2% de supervisión del Programa Escuelas al CIEN.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

NO APLICA.

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

❖ PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,666,019,789.0	2,229,510,549.0
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	8,101,874.0	257,971,135.0
Presupuesto de Ingresos Modificado	178,371,835.0	1,971,539,415.0
Presupuesto de Ingresos Devengado	0.0	1,971,539,415.0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	1,836,289,750.0	1,971,539,415.0

❖ PRESUPUESTO DE EGRESOS

Concepto	2018	2017
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,666,019,789.0	2,229,510,549.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	73,609,169.3	278,773,403.0
Modificaciones de Egresos al Presupuesto de Egresos Aprobado	-178,371,835.4	0.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	1,950,737,146.0
Presupuesto de Egresos Devengado	0.0	1,950,737,146.0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0	1,950,737,146.0
Presupuesto de Egresos Pagado	1,770,782,455.1	1,950,737,146.0

El presupuesto de egresos por ejercer corresponde a recursos propios no ejercidos en el ejercicio fiscal 2018.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de la Información Financiera a los principales usuarios de esta.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con personalidad jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión, los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus operaciones son obtenidos a través de la SEP, mediante el Anuncio Programático Presupuestal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto por el cual se expide la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de febrero de 2008, se creó el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), quedando abrogada la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE); quedando constituido el INIFED como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con Personalidad Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión para el Cumplimiento de sus Objetivos y el Ejercicio de sus Facultades, en ese sentido, el INIFED sustituye al CAPFCE en el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de sus derechos que se deriven de operaciones y convenios celebrados con anterioridad por esta última.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO

El objetivo del Instituto es fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría, certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción, en términos de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, para lo cual emite y difunde normas y especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, normas mexicanas y normas oficiales mexicanas en términos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional, asimismo, funge como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

El Instituto estará encargado, de acuerdo a los convenios celebrados y a las políticas, estrategias y prioridades que establezca el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el programa sectorial y los programas educativos estatales y del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, aplicables en materia de infraestructura física educativa, de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en las Entidades Federativas en el caso de instituciones de carácter federal.

El INIFED, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, recibe recursos del Gobierno Federal, los cuales son utilizados para cumplir con su misión y objetivos, apegándose al PND y al Programa Sectorial vigente, los cuales, al no ser ejercidos en su totalidad, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

5. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGE SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

6. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

a) Pasivo por concepto de 2ª Parte del Aguinaldo

Al cierre de cada ejercicio, se crea el pasivo correspondiente a la segunda parte del aguinaldo (veinte días), de acuerdo con el Postulado Básico “Devengado Contable”, y al “Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo” que emite la SHCP para cada ejercicio y sus correspondientes lineamientos.

b) Inversiones en Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso c) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

c) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 “Re-expresión”, emitida por la CONAC; solo se reconocerán los efectos de la inflación en caso de que exista un entorno económico inflacionario, esto es, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea mayor al 26% (promedio anual de 8%).

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2018	103.020	4.83%
2017	130.813	6.77%
2016	122.515	3.36%
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.57%

d) Obras en Proceso

Son obras realizadas por el Instituto correspondientes a construcción y equipamiento de planteles mediante la celebración de convenios de colaboración con las Subsecretarías de Educación Media Superior (SEMS) y de Educación Superior (SES) de la SEP las cuales se registran inicialmente en el Patrimonio y de acuerdo con la realización de las obras se registran en la cuenta de activo “Obras en Proceso”, una vez que se concluyen las obras y se entregan al área operativa, se traspasan a la cuenta de “Edificios No Habitacionales” misma que se cancela contra la cuenta del registro inicial.

e) Obligaciones Laborales

Obligaciones laborales. - La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales" establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos derivados de la separación laboral de los trabajadores están normados por la SHCP a través de los Programas de Retiro Voluntario

f) Premios y Compensación Anual

Los premios semestrales por Puntualidad y Asistencia y la Compensación Anual, otorgados de acuerdo con el Artículo 79, Fracciones XVII a la XXI y XXVII de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, son registrados en el ejercicio en que se devengan, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental. (Postulado Básico "Devengado Contable").

g) Créditos Fiscales

Se tiene como política de registro contable del 10% al monto estimado de los laudos laborales que proporcione la Gerencia de Asuntos Jurídicos, conforme a lo acordado en Junta de Gobierno.

h) Régimen Fiscal

El INIFED es un Organismo Público Descentralizado y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

El Instituto recibe subsidios del Gobierno Federal e ingresos por venta de libros, manuales y por la realización de congresos sobre la infraestructura física educativa, por los cuales no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Los ingresos descritos en el párrafo anterior no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, en el ejercicio 2015 y 2016 derivado del Convenio de Colaboración, con el Colegio de México, A.C. se establece el monto pactado incluyendo Impuesto al Valor

Agregado mismo que se trasladó en los recibos emitidos para tal efecto y que se enteró al Servicio de Administración Tributaria como Impuesto al Valor Agregado Sobre Actos Accidentales.

El INIFED está obligado al entero de las retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios, al entero de las retenciones de ISR e IVA por servicios profesionales, así como el entero del Impuestos sobre nominas a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

El INIFED no está sujeto a la Participación de los trabajadores en las Utilidades.

i) Resultados de Ejercicios Anteriores

La cuenta de “Resultados de Ejercicios Anteriores” se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; además de los sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto; con fundamento en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del registro y valoración del Patrimonio, publicado en su última reforma en el DOF del 27 de diciembre de 2017.

j) Transferencias para Gasto Corriente y de Inversión

Las Transferencias autorizadas por el Gobierno Federal para Gasto Corriente, se registran en la cuenta de ingresos denominada “Subsidios y Transferencias Corrientes” y se utilizan para cubrir los Gastos del Instituto; los Subsidios recibidos para Gasto de Inversión, se registran en la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso”, mismos que al siguiente ejercicio se traspasan a la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores”.

k) Estados Financieros

El Estado de Resultados, el cual de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es aplicable a Entidades Paraestatales Empresariales, por lo que dicho estado no se incluye dentro de los estados financieros del INIFED.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

NO APLICA.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso c) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.

NO APLICA.

10. REPORTE DE RECAUDACION.

NO APLICA.

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

NO APLICA.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

NO APLICA

13. PROCESO DE MEJORA

NO APLICA

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La cuenta de “Resultados de Ejercicios Anteriores” se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; además de los sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto.

16. PARTES RELACIONADAS.

El Instituto Nacional de la infraestructura Física Educativa al ser un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer una influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó Maria Guadalupe Romero Velazquez

Cargo Encargada del Despacho de los Asuntos

de la Gerencia de Finanzas y Subgerente de Contabilidad y Registro

Elaboró Oscar Eduardo Ibarra Alonso

Cargo Jefe de Departamento de Supervisión, Control y

Registro Contable